

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SAMBORONDON TRANSPOSAMBO
S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril de dos mil veinte, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicada en La Puntilla Ciudad Celeste Etapa Estela villa 9 manzana 10, se reúnen los accionistas de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SAMBORONDON TRANSPOSAMBO S.A., a saber: 1) El Sr. Guamán Martínez Oswaldo, por sus propios y personales derechos, titular de ciento cincuenta (150) acciones y con derecho a igual número de votos; y, 2) La Sra. Alvarado Mora Clara, por sus propios y personales derechos, titular de ciento sesenta (160) acciones y con derecho a igual número de votos. 3) La Sra. Armas Jaramillo Betty, por sus propios y personales derechos, titular de ciento sesenta (160) acciones y con derecho a igual número de votos. 4) La Sra. Guamán Galarza Analy, por sus propios y personales derechos, titular de ciento cincuenta y nueve (159) acciones y con derecho a igual número de votos. 5) La Sra. Moran Haz Johanna, por sus propios y personales derechos, titular de una (1) acciones y con derecho a igual número de votos. 6) El Sr. Pacheco Soledispa Freddy, por sus propios y personales derechos, titular de diez (10) acciones y con derecho a igual número de votos. 7) La Sra. Perez Caicedo Susana, por sus propios y personales derechos, titular de ciento sesenta (160) acciones y con derecho a igual número de votos. 8) El Sr. Delgado Molina Alfredo, por sus propios y personales derechos, titular de ciento sesenta (160) acciones y con derecho a igual número de votos. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de USD\$ 960,00 (ochocientos) dólares de los Estados Unidos de América, divididos en 960 (novecientas sesenta) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, quienes resuelven constituirse por unanimidad en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos de la compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SAMBORONDON TRANSPOSAMBO S.A., por el ejercicio económico cerrado 2019;**
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019;**
- 3) Conocer y resolver el Informe de Comisaria por la CPA Jalitza Denisse Romero Tumbaco el informe por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019;**
- 4) Conocer sobre el destino de los resultados del ejercicio económico de 2019.**

Actúa como Presidente de la Junta, la Sra. Guamán Galarza Analy; y, como secretaria de la Junta, su titular, la Sra. Moran Haz Johanna Evelyn.

De inmediato, El Presidente de la sesión dispone que por secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y

el número de votos que tendrán derecho a consignar. La Secretaria, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas que el detalle de accionistas y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, El Presidente de la sesión la declara instalada y pide entonces que se pase a conocer el orden del día acordado.

De inmediato, se pasa a tratar el **primer punto** orden del día y toma la palabra la Sra. Guamán Galarza Analy, y da lectura a las principales cuentas de los estados financieros y anexos del ejercicio económico 2019, los que han estado a disposición de los señores accionistas para su correspondiente revisión y análisis. La Sra. Moran Haz Johanna Evelyn mociona que se aprueben los estados financieros y sus anexos del ejercicio económico 2019. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. La Secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente los estados financieros de la compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Acto seguido, se trata el **segundo punto** del orden del día, toma la palabra la Sra. Guamán Galarza Analy Gerente General de la compañía, para manifestar a los presentes que su informe respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, ha estado a disposición de los señores accionistas para su correspondiente revisión y análisis. La Sra. Moran Haz Johanna Evelyn mociona que se apruebe el informe del Gerente General. Al no haber ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, se procede a votar sobre la moción presentada. La Secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe del Gerente General.

Se da paso al **tercer punto** del orden del día. La Sra. Guamán Galarza Analy, Gerente General de la compañía, manifiesta a los presentes que el informe de la Comisaría C.P.A. Jalitza Denisse Romero Tumbaco, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, ha estado a disposición de los señores accionistas para su respectiva revisión y análisis. La Sra. Moran Haz Johanna Evelyn, mociona que se apruebe el informe de la Comisaría. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. La Secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe de la Comisaría.

Finalmente, se pasa a tratar el **cuarto punto** del día, para lo cual la Sra. Guamán Galarza Analy informa a los accionistas presentes que la compañía ha arrojado perdidas por USD 4.688,07 en el ejercicio económico 2019. La Secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente que el destino de los resultados del ejercicio económico 2019 se mantenga en los registros contables de la compañía como pérdidas acumuladas.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que El Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al expediente de la sesión, una copia certificada de esta acta, el listado de asistentes, y el medio

que contiene la grabación magnetofónica de esta sesión, con lo cual El Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 16:30h00.-

Anely Guzman
Guamán Galarza Analy
Presidente de la sesión

Johanna Moran Haz.
Johanna Evelyn Moran Haz
Secretaria

Los accionistas:

No.	ACCIONISTA	NACIONALIDAD	\$ x ACCION	NUMERO DE ACCIONES
1	ALVARADO MORA CLARA	ECUADOR	1.00	160.00
2	ARMAS JARAMILLO BETTY	ECUADOR	1.00	160.00
3	DELGADO MOLINA ALFREDO	ECUADOR	1.00	160.00
4	GUAMÁN GALARZA ANALY	ECUADOR	1.00	159.00
5	GUAMÁN MARTÍNEZ OSWALDO	ECUADOR	1.00	150.00
6	MORAN HAZ JOHANNA	ECUADOR	1.00	1.00
7	PACHECO SOLEDISPA FREDDY	ECUADOR	1.00	10.00
8	PEREZ CAICEDO SUSANA	ECUADOR	1.00	160.00
TOTAL				960,00

Anely Guzman
Guamán Galarza Analy
Accionista

Johanna Moran Haz.
Johanna Evelyn Moran Haz
Accionista

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SAMBORONDON TRANSPOSAMBO
S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril de dos mil veinte, a las trece horas, en las oficinas de la compañía ubicada Ciudad Celeste etapa Estela Mz 10 Villa 9 se reúnen los accionistas de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SAMBORONDON TRANSPOSAMBO S.A., a saber1) El Sr. Guamán Martínez Oswaldo, por sus propios y personales derechos, titular de ciento cincuenta (150) acciones y con derecho a igual número de votos; y, 2) La Sra. Alvarado Mora Clara, por sus propios y personales derechos, titular de ciento sesenta (160) acciones y con derecho a igual número de votos. 3) La Sra. Armas Jaramillo Betty, por sus propios y personales derechos, titular de ciento sesenta (160) acciones y con derecho a igual número de votos. 4) La Sra. Guamán Galarza Analy, por sus propios y personales derechos, titular de ciento cincuenta y nueve (159) acciones y con derecho a igual número de votos. 5) La Sra. Moran Haz Johanna, por sus propios y personales derechos, titular de una (1) acciones y con derecho a igual número de votos. 6) El Sr. Pacheco Soledispa Freddy, por sus propios y personales derechos, titular de diez (10) acciones y con derecho a igual número de votos. 7) La Sra. Perez Caicedo Susana, por sus propios y personales derechos, titular de ciento sesenta (160) acciones y con derecho a igual número de votos. 8) El Sr. Delgado Molina Alfredo, por sus propios y personales derechos, titular de ciento sesenta (160) acciones y con derecho a igual número de votos. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de USD\$ 960,00 (ochocientos) dólares de los Estados Unidos de América, divididos en 960 (novecientas sesenta) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, quienes resuelven constituirse por unanimidad en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos de la compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SAMBORONDON TRANSPOSAMBO S.A., por el ejercicio económico cerrado 2019;**
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019;**
- 3) Conocer y resolver el Informe de Comisaria por la CPA Jalitza Denisse Romero Tumbaco el informe por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019;**
- 4) Conocer sobre el destino de los resultados del ejercicio económico de 2019.**

Actúa como Presidente de la Junta, la Sra. Guamán Galarza Analy; y, como secretaria de la Junta, su titular la Sra. Moran Haz Johanna Evelyn.

De inmediato, El Presidente de la sesión dispone que por secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y

el número de votos que tendrán derecho a consignar. La Secretaria, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas que el detalle de accionistas y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, El Presidente de la sesión la declara instalada y pide entonces que se pase a conocer el orden del día acordado.

De inmediato, se pasa a tratar el **primer punto** orden del día y toma la palabra la Sra. Guamán Galarza Analy, y da lectura a las principales cuentas de los estados financieros y anexos del ejercicio económico 2019, los que han estado a disposición de los señores accionistas para su correspondiente revisión y análisis. La Sra. Moran Haz Johanna Evelyn mociona que se aprueben los estados financieros y sus anexos del ejercicio económico 2019. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. La Secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente los estados financieros de la compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Acto seguido, se trata el **segundo punto** del orden del día, la Sra. Guamán Galarza Analy Gerente General de la compañía, para manifestar a los presentes que su informe respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, ha estado a disposición de los señores accionistas para su correspondiente revisión y análisis. La Sra. Moran Haz Johanna Evelyn mociona que se apruebe el informe del Gerente General. Al no haber ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, se procede a votar sobre la moción presentada. La Secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe del Gerente General.

Se da paso al **tercer punto** del orden del día. La Sra. Guamán Galarza Analy, Gerente General de la compañía, manifiesta a los presentes que el informe de la Comisaria C.P.A. Jalitza Denisse Romero Tumbaco, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, ha estado a disposición de los señores accionistas para su respectiva revisión y análisis. La Sra. Moran Haz Johanna Evelyn mociona que se apruebe el informe de la Comisaria. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. La Secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe de la Comisaria.

Finalmente, se pasa a tratar el **cuarto punto** del día, para lo cual la Sra. Guamán Galarza Analy informa a los accionistas presentes que la compañía ha arrojado perdidas por USD 4688.07 en el ejercicio económico 2019. La Secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente que el destino de los resultados del ejercicio económico 2019 se mantenga en los registros contables de la compañía como pérdidas acumuladas

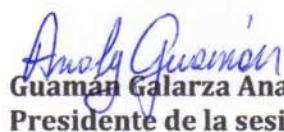
Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que El Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al expediente de la sesión, una copia certificada de esta acta, el listado de asistentes, y el medio

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SAMBORONDON
TRANSPOSAMBO., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2020**

- El Sr. Guamán Martínez Oswaldo, por sus propios y personales derechos, titular de ciento cincuenta (150) acciones y con derecho a igual número de votos; y,
- La Sra. Alvarado Mora Clara, por sus propios y personales derechos, titular de ciento sesenta (160) acciones y con derecho a igual número de votos; y,
- La Sra. Armas Jaramillo Betty, por sus propios y personales derechos, titular de ciento sesenta (160) acciones y con derecho a igual número de votos; y,
- La Sra. Guamán Galarza Analy, por sus propios y personales derechos, titular de ciento cincuenta y nueve (159) acciones y con derecho a igual número de votos; y,
- La Sra. Moran Haz Johanna, por sus propios y personales derechos, titular de una (1) acciones y con derecho a igual número de votos; y,
- El Sr. Pacheco Soledispa Freddy, por sus propios y personales derechos, titular de diez (10) acciones y con derecho a igual número de votos; y,
- La Sra. Pérez Caicedo Susana, por sus propios y personales derechos, titular de ciento sesenta (160) acciones y con derecho a igual número de votos; y,
- El Sr. Delgado Molina Alfredo, por sus propios y personales derechos, titular de ciento sesenta (160) acciones y con derecho a igual número de votos.

Todas las acciones en que se divide el capital social de la compañía, que asciende a la suma de OCHOCIENTOS (US\$ 960,00) son ordinarias, nominativas y liberadas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) cada una.

Lo certificamos:


Andy Guzman
Guaman Galarza Analy
Presidente de la sesión


Johanna Evelyn Moran Haz
Secretaria

que contiene la grabación magnetofónica de esta sesión, con lo cual El Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 16:30h00.- f) GUAMÁN GALARZA ANALY, Presidente de la sesión.- f) MORAN HAZ JOHANNA, Secretaria.- Los Accionistas: f) ALVARADO MORA CLARA, f) ARMAS JARAMILLO BETTY, f) DELGADO MOLINA ALFREDO, f) GUAMÁN GALARZA ANALY, f) GUAMÁN MARTÍNEZ OSWALDO, f) MORAN HAZ JOHANNA, f) PACHECO SOLEDISPA FREDDY, f) PEREZ CAICEDO SUSANA.

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo libro de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, abril 15 de 2020.


Sra. Johanna Morán Haz
Secretaria